



HECHO ESENCIAL

SANTANDER CONSUMER CHILE S.A. INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1.142

Santiago, 17 de mayo de 2019.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Comunica Hecho Esencial

Señor Superintendente:

Por medio de la presente, y conforme a lo establecido en los artículos 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, estando debidamente facultado para ello, informo a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de **SANTANDER CONSUMER CHILE S.A.** (en adelante, la “Sociedad”), que con fecha de hoy, el Directorio de la Sociedad en sesión extraordinaria adoptó los siguientes acuerdos:

Uno.- Tomar conocimiento de la renuncia del Gerente General, don **Jorge Julio Tagle Arrizaga** presentada ante el Presidente del Directorio, y designar en su reemplazo a don **Joaquín Zapata Fernández** quien ocupará el cargo a partir de esta fecha.

Dos.- Tomar conocimiento de la renuncia del Gerente de Administración y Finanzas don **Juan Alejandro Siraqyan Pérez** quien dejó la compañía con fecha 13 de mayo de 2019.

La presente comunicación ha sido remitida a usted a través del Módulo SEIL (Sistema de Envío de Información en Línea), según lo establece la Norma de Carácter General N° 30 de 1989 y la Circular N° 1.737 de 2005 de la Superintendencia.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Joaquín Zapata Fernández
Santander Consumer Chile S.A.

